



SEGURO DE CESANTÍA



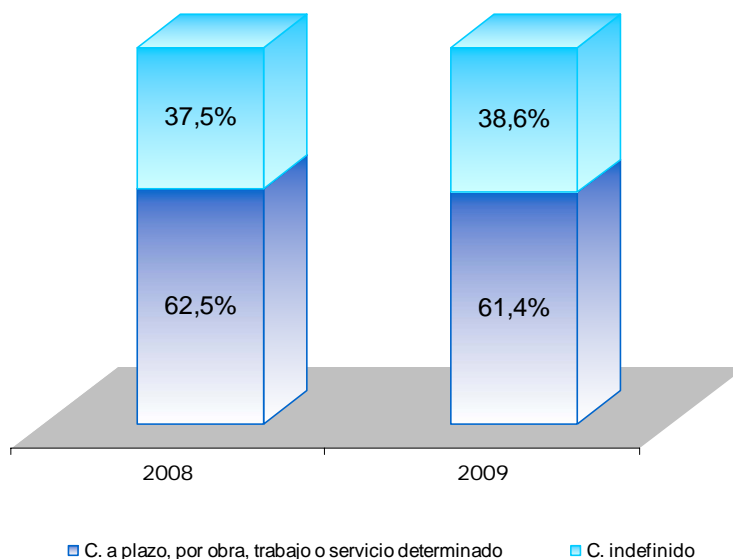
Informe Mensual

- Superintendencia de Pensiones •
Junio de 2009

1. Beneficios del Seguro de Cesantía

En el mes de abril se pagaron 104.724 nuevos beneficios¹, presentando este número un aumento respecto a igual mes del año anterior de 34,8%. El número de beneficios pagados en los últimos doce meses ascendió a 1.019.148, sumando así un total de 4.164.633 desde la creación del sistema. Del total de nuevos beneficios pagados en el mes comentado, el 38,6% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido (40.471).

Solicitudes de beneficios efectivamente pagadas por tipo de contrato (composición porcentual)



Respecto al número de beneficiarios, en abril 153.324 afiliados recibieron el beneficio de Seguro de Cesantía, registrándose un aumento de 45,3% respecto a igual mes del año anterior. Del total reportado, el 58,1% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido. Con relación a la composición por género, en el mes informado, el 32,7% de los beneficiarios corresponde a mujeres.

¹ Este número corresponde a beneficiarios que están percibiendo su primer mes de giro.

Con relación a la fuente de financiamiento, 12.376 beneficiarios (8,1%) financiaron la prestación del mes con recursos del Fondo de Cesantía Solidario².

Cabe señalar que de acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, **aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario, tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto**, los cuales corresponderán al 25% de la remuneración promedio de los últimos doce meses, con un valor superior de \$ 95.000 y un valor inferior de \$ 40.000.

La tasa nacional de desempleo reportada el día 28 de mayo del presente por el INE fue de 9,8%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 7,7%. Por tal motivo, **los beneficiarios del FCS que en mayo 2009 estaban recibiendo el último giro, recibirán también la prestación durante los meses de junio y julio de 2009.**

El beneficio promedio para el mes de abril fue de \$ 117.543, siendo de \$99.731 en el caso de los trabajadores que cesaron sus relaciones por un trabajo con contrato a plazo, por obra, trabajo o servicio determinado y de \$ 130.394 en el caso de aquéllos con contrato a plazo indefinido.

² Los afiliados al seguro de cesantía, al momento de quedar cesante, pueden financiar el beneficio monetario con recursos de su cuenta individual (CIC) o del fondo de cesantía solidario (FCS) de cumplir los requisitos de acceso establecidos, el cual recibe aporte estatal y del empleador. La cifra reportada incluye a beneficiarios que financian el pago del mes informado con recursos, exclusivamente del FCS o mixtos (FCS + CIC).

Monto promedio del beneficio por tipo de contrato (en pesos de abril 2009)



2. Afiliados, cotizantes e ingreso imponible promedio³

En marzo de 2009, el número de afiliados al seguro de cesantía alcanzó a 6.045.172 trabajadores, lo que significa un crecimiento de 9,2% respecto a igual mes del año anterior y un aumento de 0.7% respecto al mes de febrero del presente año.

Para el mismo mes, el número de cotizantes fue de 3.050.732 trabajadores, registrándose una variación positiva de 4,9% respecto a igual mes del año anterior y una disminución de 1,5% respecto al mes de febrero de 2009.

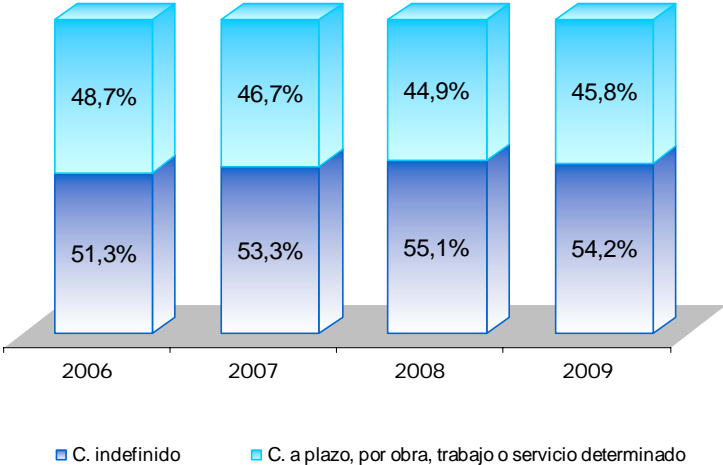
La cobertura del sistema, medida como la proporción entre número de cotizantes al Seguro y el número de asalariados privados de 18 años ó más, alcanzó en el mes de marzo a 78,5%, mientras en el mismo mes del año anterior, dicho indicador era de 74%, continuando así la reducción de la brecha entre los cotizantes del seguro y el grupo objetivo del sistema.

En cuanto a la composición de los cotizantes según tipo de contrato, se observa que los trabajadores con contrato indefinido representan durante marzo de 2009 el 54,2%

³ Las cotizaciones de los trabajadores son acreditadas 45 días después del devengamiento de la remuneración imponible, por lo cual las estadísticas informadas en este punto se reportan con rezago.

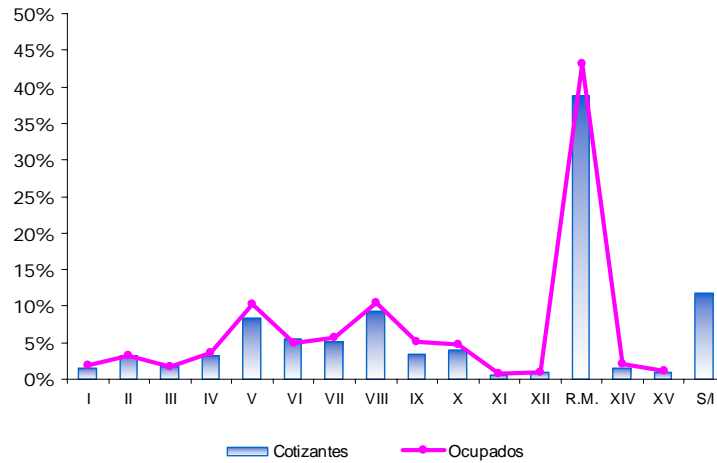
del total. En igual mes del año pasado, este grupo representaba el 55,1% del total de cotizantes. Con relación a la composición por género, se puede observar para el mes en análisis que el 35,1% de los cotizantes son mujeres.

Cotizantes por tipo de contrato (composición porcentual)



Por otra parte, las regiones que registran un mayor número de cotizantes son las regiones Metropolitana (38,8%), Bío Bío (9,4%) y Valparaíso (8,4%), replicando la composición porcentual por región de los ocupados del país.

Composición porcentual de cotizantes por región (marzo 2009)



Los sectores económicos de mayor importancia son Comercio al Por Mayor y Menor/Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos, Actividades Inmobiliarias/Empresariales/Alquiler y, Construcción con un 16,4%, 14,7% y 12,9%, respectivamente.

Cotizantes por rama de actividad económica

(En % a marzo 2009)

Rama	Participación
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7,0
Pesca	0,7
Explotación de Minas y Canteras	1,1
Industrias Manufactureras No Metálicas	7,3
Industrias Manufactureras Metálicas	2,4
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,3
Construcción	12,9
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	16,4
Hoteles y Restaurantes	3,5
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	6,9
Intermediación Financiera	3,6
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	14,7
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	1,2
Enseñanza	4,0
Servicios Sociales y de Salud	2,0
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	7,3
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,3
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,1
Sin información	8,4
Total	100,0

En marzo de 2009 los cotizantes del seguro de cesantía registraron una remuneración imponible promedio de \$ 388.547, lo que representa un crecimiento real de este valor de 5,4% respecto a igual mes del año anterior. La remuneración imponible varía según el sexo y tipo de contrato del trabajador. El cuadro siguiente muestra dichos valores y variaciones respecto al mes anterior e igual mes del año pasado. Cabe destacar que los grupos que experimentaron los mayores aumentos en doce meses fueron las mujeres con contrato a plazo indefinido (8,4%).

Remuneración imponible por tipo de contrato y género

Tipo de contrato y género	Marzo 2009	Variación Anual	Variación mensual
		%	%
Hombres Contrato Indefinido	\$ 498.651	6,5	2,2
Mujeres Contrato Indefinido	\$ 413.419	8,4	3,1
Total Contrato Indefinido	\$ 462.451	7,0	2,5
Hombres Contrato a Plazo	\$ 332.096	2,9	-0,6
Mujeres Contrato a Plazo	\$ 256.544	4,6	1,3
Total Contrato a Plazo	\$ 301.030	3,7	-0,1

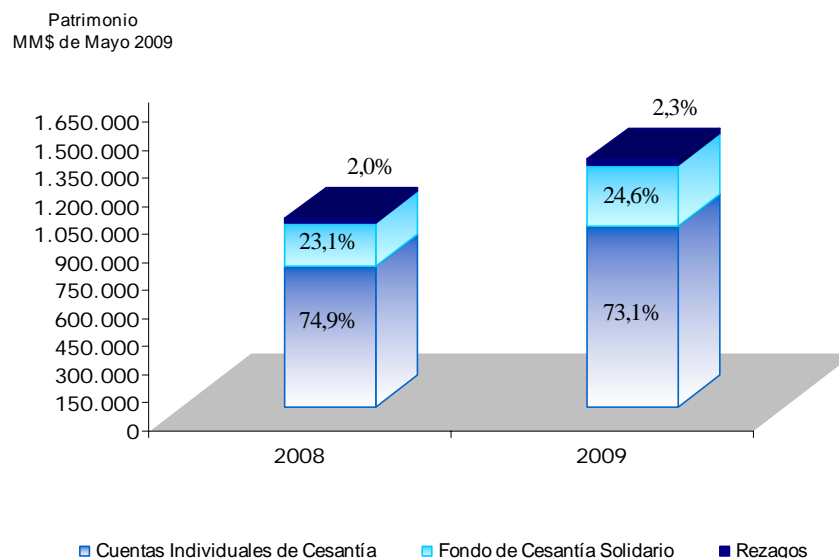
Según pesos de Marzo 2009

3. Patrimonio de los Fondos de Cesantía y rentabilidad real

A mayo de 2009 el patrimonio de los Fondos de Cesantía⁴ registra un saldo de \$1.326.866 millones, lo que significa un aumento real de 31,5% respecto al mismo mes del año anterior y una disminución real de 0,1% respecto a abril. El 73,1% del saldo total acumulado corresponde al patrimonio de las cuentas individuales por cesantía, un 24,6% al fondo de cesantía solidario y el porcentaje restante a rezagos (2,3%).

⁴ El patrimonio de los fondos de cesantía está compuesto por las cuentas individuales por cesantía, las cuales reciben el aporte del trabajador y empleador, siendo de propiedad de los trabajadores. El fondo de cesantía solidario, en cambio, se financia con el aporte del empleador y del Estado, de tal forma de asegurar al afiliado que cumple con los requisitos de acceso, el pago de beneficios cuando éste quede cesante.

Patrimonio de los Fondos de Cesantía (composición porcentual)



En relación al Fondo de Cesantía Solidario puede observarse que durante el mes de mayo los aportes ascendieron a \$ 8.709 millones, mientras que los egresos fueron de \$1.044 millones, lo que refleja la sustentabilidad financiera de este Fondo.

Respecto a los saldos acumulados por los afiliados en sus cuentas individuales de cesantía, el valor promedio alcanzó en abril pasado a \$160.941, presentándose una variación real anual de 19,0%.

Por otra parte, la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía en el mes de mayo 2009 fue de -1,77%, registrándose en los últimos doce meses una rentabilidad real promedio de 1,5%. Con relación al sistema de premio/castigo en el cobro de la comisión cobrada por la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía ésta fue de 0,044877% mensual⁵.

⁵ Equivalente a una comisión de 0,6% anual, disminuida en un 10%.